

**PERÚ**Ministerio
de Salud

Secretaría General

Oficina General
de Administración

COMUNICADO N° 004-2024-MINSA
SUBASTA PÚBLICA PRESENCIAL N°001-2024-MINSA
SE DEJA SIN EFECTO LA SUBASTA PUBLICA PRESENCIAL

Mediante Resolución Directoral N° D000052-2024-OGA-MINSA de fecha 04 de abril de 2024, la Oficina General de Administración del MINSA, aprobó la subasta pública presencial de cuatro (04) unidades vehiculares con derecho a inscripción registral y seis (06) unidades sin derecho a inscripción registral conformado por cinco (05) lotes, por un valor total de precio base ascendente a S/ 8,947.44 (Ocho mil novecientos cuarenta y siete con 44/100 Soles), cuyas descripciones y características se encuentran detalladas en el Anexo de la referida Resolución. Asimismo, se aprobó las Bases Administrativas para la Subasta Pública Presencial N°001-2024-MINSA, incluido el Cronograma de Actividades y su respectivo Anexo: Declaración Jurada.

En consecuencia, a través del Acto Resolutivo Directoral de fecha 06 de junio de 2024 publicado en el portal Institucional del MINSA, la Oficina General de Administración, aprobó dejar sin efecto la Resolución Directoral N° D000052-2024-OGA-MINSA que aprobó la **SUBASTA PÚBLICA PRESENCIAL N°001-2024-MINSA**.

Es cuanto se comunica, para los fines del caso.